



Proyecto de Título

**“Diagnóstico físico y demográfico para el
Ordenamiento Territorial de la Comuna de Mulchén,
Octava Región, Chile”**

Alumna:

Angela Karina Ortiz Varela

Los Ángeles, Marzo de 2015

Sumario

El Ordenamiento Territorial en Chile cuenta con una normativa que distingue una serie de instrumentos regulatorios en el uso del territorio. Sin embargo, estos instrumentos, y sus respectivas herramientas, poseen un enfoque esencialmente urbano, careciendo de una normativa que distinga y valore las zonas rurales.

Ante este escenario, el objetivo de este trabajo fue realizar un diagnóstico del medio físico y demográfico de la Comuna de Mulchén, VIII Región de Chile. Para ello se realizó una recopilación de antecedentes de dicha comuna, con el fin de determinar su panorama actual. En él se distinguen los aspectos: clima, geomorfología, suelos, hidrología, actividades productivas y vías de comunicación que se presentan en la comuna, estos son muy variados y por ende se pueden desarrollar distintas actividades sobre su superficie sin afectar a otra.

El hecho más importante encontrado en la comuna de Mulchén, es que posee una gran superficie de suelos con potencialidad agrícola (42,7% del territorio comunal), los cuales con el pasar del tiempo han sido utilizados por la actividad forestal, alcanzando al año 2013 alrededor de 92.452 hectáreas, lo cual alcanza el 48,1% de la superficie comunal, en cambio la actividad agrícola se ha visto desplazada y a este año sólo posee 36.830 hectáreas correspondientes a un 19,16%. En este contexto, se determinaron las aptitudes de los suelos para la actividad agrícola y forestal, esto fue elaborado con los usos de suelos al 2008 del catastro realizado por la Corporación Nacional Forestal CONAF, limitándose ambas actividades, para así encontrar los suelos más aptos para cada uso. Se determinó que el 49,29% de la comuna posee aptitudes forestales y sólo el 24,46% agrícola. Además, según estas aptitudes se realizaron confrontaciones con los usos de suelos del año 2013, en estas se determinó que el 10,75% de los suelos se están subutilizando, es decir, se está llevando a cabo actividad forestal en suelos de aptitud agrícola.

Además, se realizó un análisis de la población comunal, donde se determinó el nivel de carencia de las viviendas de cada distrito y los índices demográficos que describen él porque la densidad de población está a la baja.

Los resultados que muestra este trabajo facilita la toma de decisiones por parte de las autoridades, al permitirles formular e implementar planes de desarrollo rural y socioeconómico promoviendo así un mejor uso de recursos en la comuna.